

Plan de **Patrocinios**



AMHPAC

La industria de la horticultura protegida requiere de la **vinculación entre sus proveedores de insumos, equipos y servicios**, para el desarrollo que demandan los tiempos actuales.

Beneficios

Beneficios indirectos

La AMHPAC cuenta con **Socios productores en más de 20 estados de la República Mexicana** y asiste a los mejores eventos relacionados con el agro, tanto nacionales como internacionales. Por ello el Socio Patrocinador obtendrá mayor proyección de sus productos o servicios.

Niveles de membresía anual

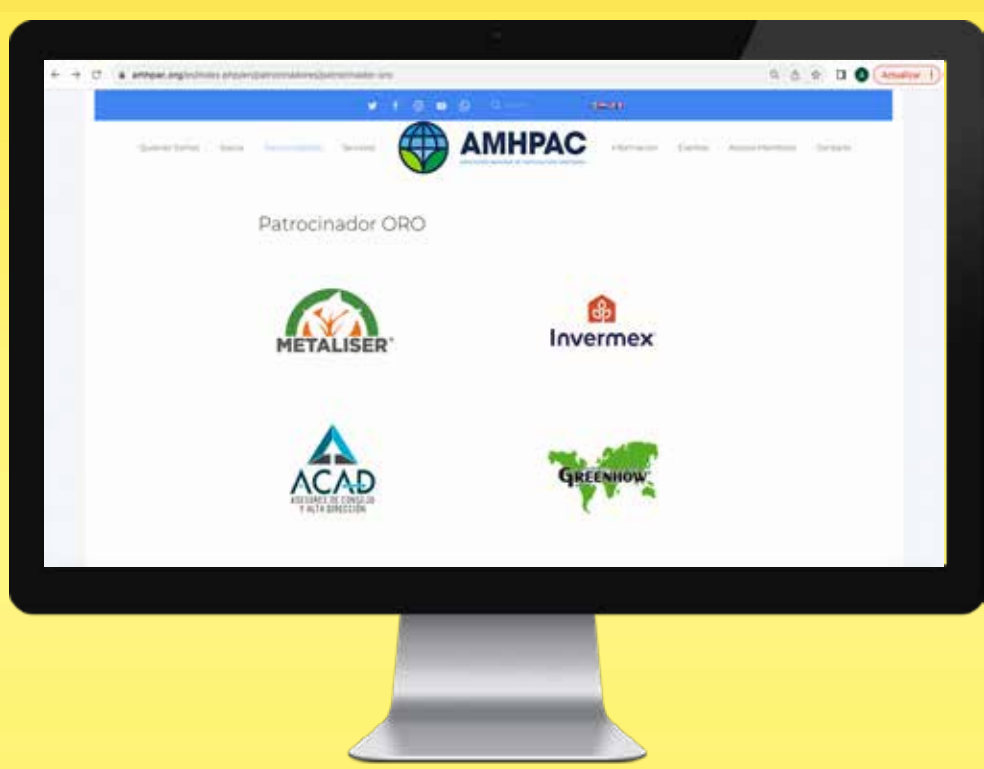
Los patrocinios se presentan en tres niveles distintos:

Oro
\$9,240 DLS

Plata
\$4,620 DLS

Bronce
\$3,025 DLS

ORO



% \$



Beneficios

- Presencia, inclusión y mención de nivel ORO en el Congreso/Asamblea General Ordinaria de la AMHPAC.

- Stand nivel ORO en área comercial.
- Tres gafetes para participar en el Congreso Anual de la AMHPAC.
- Proyección del logotipo en pantallas del salón de conferencias y materiales promocionales digitales.
- Inclusión de folletos o materiales promocionales en el kit de bienvenida.

- Inclusión de nivel ORO de todos los materiales digitales de comunicación y difusión de la AMHPAC como boletines y comunicados.

- Proyección de la marca en redes sociales de la Asociación.

- Inclusión de nivel ORO en la página Web oficial AMHPAC.

- Suscripción anual al Directorio Online de Patrocinadores.

- Acceso a base de datos de la membresía de Socios Productores.

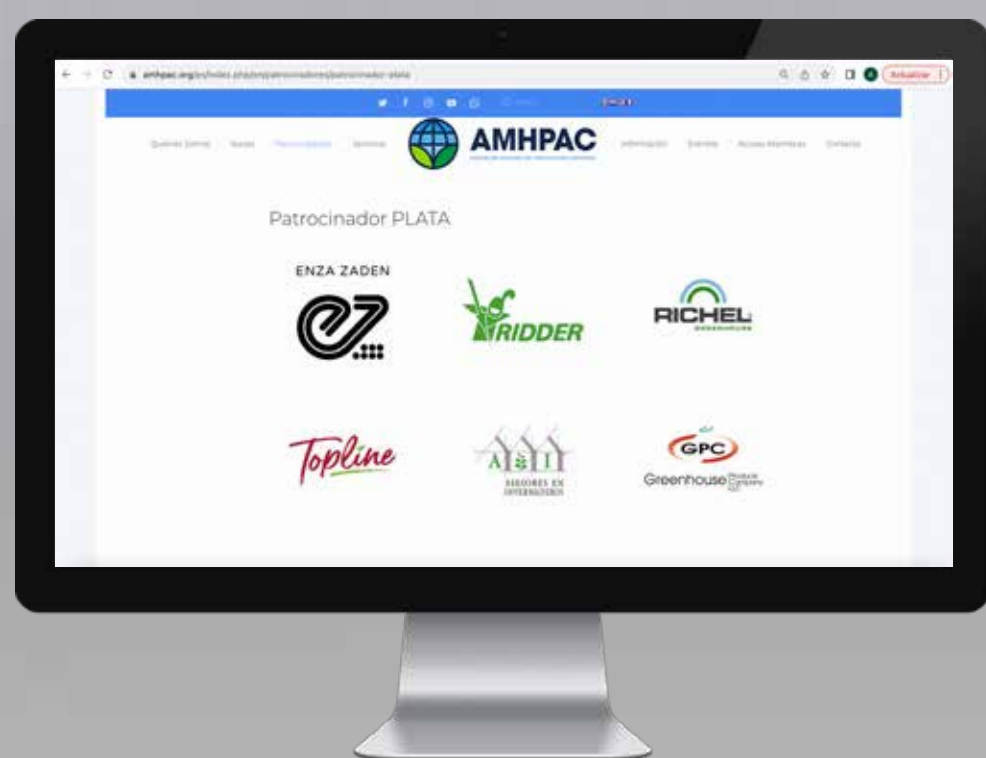
- Apoyo en la difusión de materiales promocionales, comunicaciones técnicas u ofertas entre la membresía.

- Prioridad en la selección de sedes para los Foros Regionales organizados entre AMHPAC y el Patrocinador.

- Derecho a 2 webinar en el año (sujeto a disponibilidad de fechas).

- Tarifa preferencial en eventos organizados por la AMHPAC.

PLATA



% \$



Beneficios

- Presencia, inclusión y mención del nivel PLATA en el Congreso/Asamblea General Ordinaria de la AMHPAC.

- Stand nivel PLATA en área comercial.

- Dos gafetes para la participar en el Congreso Anual de la AMHPAC.

- Proyección del logotipo en pantallas del salón de conferencias y materiales promocionales digitales.

- Inclusión de nivel PLATA en todos los materiales digitales de comunicación y difusión de la AMHPAC.

- Proyección de la marca en redes sociales de la Asociación.

- Inclusión de nivel PLATA en la página web oficial de la AMHPAC.

- Suscripción anual al Directorio Online de Patrocinadores.

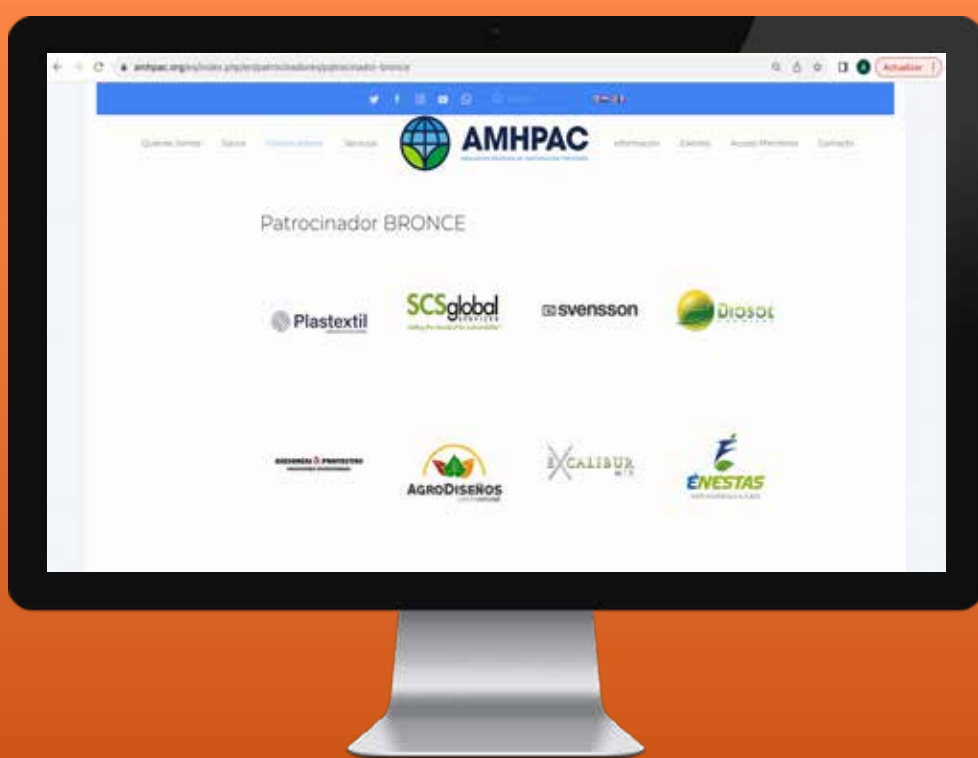
- Acceso a base de datos de la membresía de Socios Productores.

- Apoyo en la difusión de materiales promocionales, comunicaciones técnicas u ofertas entre la membresía.

- Derecho a 1 webinar en el año (sujeto a disponibilidad de fechas).

- Tarifa preferencial en eventos organizados por la AMHPAC.

BRONCE



% \$



Beneficios

- Presencia, inclusión y mención de nivel BRONCE en el Congreso/Asamblea General Ordinaria de la AMHPAC.
 - Presencia de la marca en un espacio compartido con todas empresas que se encuentren en este nivel.
 - Un gafete para participar en el Congreso Anual de la AMHPAC.
 - Proyección del logotipo en pantallas del salón de conferencias y materiales promocionales digitales.
- Proyección de la marca en redes sociales de la Asociación.
- Inclusión de nivel BRONCE en la página Web oficial de la AMHPAC.
- Suscripción anual Directorio Online de Patrocinadores.
- Acceso a base de datos de la membresía de Socios Productores.
- Apoyo en la difusión de materiales promocionales, comunicaciones técnicas u ofertas entre la membresía.
- Tarifa preferencial en eventos organizados por la AMHPAC.

NOTA: La forma en la que aparecerá el logotipo de su empresa durante el Congreso Anual de la AMHPAC, está sujeta a la distribución de stands y reglamento del hotel sede.



Obligaciones de todos los niveles

- Pago de su membresía según su nivel.
- Enviar formato de afiliación con la información completa de la empresa, además del logotipo en formato editable para poder brindarle un servicio adecuado y concluir su afiliación.
- Informar al responsable de Patrocinadores sobre los cambios de datos de contacto de la empresa.
- El pago de la renovación de la membresía deberá realizarse durante el mismo mes en el que se concretó la afiliación el año anterior. En caso de no ser así, se realizará el cargo de \$500 DLS por re afiliación.

NOTA: La vigencia de este patrocinio es anual.